

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Año VI

ACTUALIDADES

El Alcalde de Barcelona

El Sr. Sanllehy, alcalde de Barcelona, ha consumado de una manera indigna la obra de los reaccionarios y ha cedido á las presiones de Madrid. Ha suspendido la base quinta del acuerdo del Ayuntamiento, en que se aprobó el Presupuesto de Cultura. Y al suspender esa base, el proyecto ha quedado pulverizado, ya que existe otro acuerdo firme y terminante de aquel Ayuntamiento, declarando que si el Alcalde ó el Gobierno suspende alguno de los extremos del presupuesto, éste quedará anulado.

La base quinta, suspendida, dice textualmente así:

«La enseñanza de estas Escuelas será neutra en materia religiosa, sin contener afirmaciones ni negaciones ofensivas para los sentimientos de los creyentes. Un día cada semana, por la tarde, se dedicará exclusivamente á enseñar la religión católica á los niños que voluntariamente asistan á la Escuela aquella tarde. Esta enseñanza se distribuirá entre el personal de maestros de todas las Escuelas, no pudiendo obligar contra su propia conciencia á los que se consideren relevados de este servicio.»

Tal es el extremo que ha servido de ocasión para la campaña de los que intentan retardar, sirviéndose de medios nada recomendables, el triunfo definitivo de la Barcelona culta, democrática, europea. Se han unido para derrumbar la obra grandiosa del Ayuntamiento de Barcelona, complemento de su otra gran obra la Reforma interior, los restos del caciquismo que al amparo de las circunstancias intenta alzar la cabeza, los reaccionarios de todas clases acudillados por el cardenal Casañas cuya pedagogía admirable consiste en que al hombre, al niño, le basta con saber «leer y escribir», y algunos lerrouxistas que para deshonra suya votaron en contra, y como esos elementos son impotentes en Barcelona, como la influencia se les escapa de cada vez más, han acudido al Poder Central para conservar su obra de destrucción, y el Poder Central ha venido en su auxilio, imponiendo al Alcalde Sr. Sanllehy la suspensión del acuerdo que trae el aniquilamiento del Proyecto de Cultura.

La conducta del Alcalde ha producido en todo Barcelona un movimiento general de indignación. Porque el Presupuesto de Cultura era cosa eminentemente popular; el pueblo la miraba con verdadero amor, y había puesto en ello todo el entusiasmo de quien se dispone para la vida del porvenir.

Menos mal que son rusos.

LICORES.

Una candidata

(De París)

Así, ya está preparándose la protesta formidable, ruidosa, de la ciudad de Barcelona que considera como propia la tensa hecha á su Ayuntamiento elegido por ella libremente. Nadie puede calcular en qué límites se encerrará esa protesta, ni á quienes alcanzará el latigazo, cuando es todo un pueblo quién se levanta indignado, con sobrada razón. Todos sus anhelos de progreso, todos sus afanes de autonomía municipal han rodado por el suelo, después de las recientes jornadas en que Barcelona afirmó su ciudadanía contra todo y contra todos. La protesta se hará, indudablemente, porque si no se hiciese acómo aquéllo podría mantener a los ojos de España la alta significación de civilidad que con tanto esfuerzo había conseguido. «Con qué derecho podría reclamar la autonomía si un simple acto de suspensión basta para destruir un acuerdo de la Corporación tomado por abrumadora mayoría?

Rodando por el mundo

Pequeño drama parisino. — Peregrinación curiosa.

Se ha desarrollado en la rue Belleville de París una escena dramática, á la que ha seguido el feliz desenlace de un pequeño disgusto conyugal que interesaba vivamente á París por tratarse de un matrimonio artístico.

El cantante Mr. Charles Leriche, al regresar de madrugada á su domicilio, vió surgir súbitamente de la sombra á una mujer que, junto al domicilio del artista, aguardaba sin duda la llegada de éste. La mujer avanzó resaltando hacia él, empuñando un minúsculo revólver.

Repuesto de la natural sorpresa que le produjo verse amenazado de muerte por la misteriosa dama, Leriche reconoció á su jefe.

esposa, cantante también, que tenía entabla contra él demanda de divorcio, y le preguntó:

— ¿Qué haces aquí?

Sobreyno una escena de mutuos reproches, y la airada censorete del cómico, que fué á buscarse con la firme decisión de quedarse viuda, le disparó dos tiros de aquel revólver, que más bien era un juguete.

Leriche resultó levemente herido en el omoplato derecho; después que se le hizo la primera cura en el hospital Sauriers, regresó á su domicilio. Su esposa, se opuso la menor resistencia, entregó el arma á los agentes, que acudieron al oír los disparos. Conducida á la comisaría declaró que tenía unos celos crueles de su esposo, y que no pudo resistirse al deseo de castigar sus infidelidades. Pero mientras decidió todo esto, sus ojos hermosísimos vertían raudales el dulce llanto del arrepentimiento más sincero.

Cuando Leriche, llamado á la comisaría, halló á su esposa llorando aún y llena de dolor por lo que había hecho, abrió sus brazos amorosos y ella se arrojó en ellos, y terminó este drama de la calle como terminaría una vieja comedia del teatro. La esposa de Leriche ha retirado á tiros su demanda de divorcio.

El año pasado salieron de Saskatchewan (Canadá) ochenta colonos rusos, que se dirigieron en peregrinación á Ontario, donde pasaron el invierno entero sometiéndose á toda clase de mortificaciones.

Una de estas mortificaciones, la de andar completamente desnudos, resultó más mortificante todavía para los buenos habitantes de Ontario que para los mismos interesados.

Las quejas contra la desnudez de los rusos fueron tantas y tan reiteradas, que hace algunos días las autoridades de Ontario cogieron á los ochenta colonos y los metieron en unos vagones, que cerraron con llave.

De esta suerte fueron facturados á Saskatchewan.

Pero allí siguieron los peregrinos en su encierro porque las autoridades de Saskatchewan así lo ordenaron.

Y he aquí á los ochenta colonos rusos, que llevan varios días encerrados en los vagones y sin poder vestirse, sometidos á una rigurosa vigilancia policial, jamás interrumpida de día ni de noche.

El Gobierno federal, el Gobierno de la provincia y la Municipalidad declinan toda responsabilidad en el asunto y se niegan a facilitar ninguna solución.

Y en el vagón siguen los rusos desnudos, muriéndose de frío.

Menos mal que son rusos.

LICORES.

Una candidata

(De París)

Paris ha hallado, al fin, de qué reir durante algunos días. En esta primavera con cara de invierno, en la cual no se ha visto sino de desastres, de atentados de bancarrotas y de crisis, el humor iluso tiene su mérito. Sin risas y sin sonrisas, la existencia bulevardera pierde todo su fresco y alegre encanto. Pero, por desgracia, en el actual reir no hay alegría ni frescura. Es una mala risa la que ahora estalla.

Una mujer la provoca, una pobre mujer convencida y triste, que no tiene más remedio que el de querer, como todos los borbotones de la capital, ser miembro del Municipio parisense. «La ley del año tal —dice— no prohíbe que las mujeres sean diputados provinciales. El caso no ha sido ni siquiera previsto. Yo tengo, pues, derecho á solicitar los sufragios de mis conciudadanos.»

Los jurisconsultos, consultados por los reporteros, contestan:

— En principio, esa señora lleva razones.

Pero la razón, cuando de feminismo se trata, esfríllase fácilmente contra una frase. Y esta vez la frase que los periódicos comentan, que las damas se dicen al oído, que los hombres gritan en el café, es una de esas frases que, como la de Cambronne, merecen la gloria eterna. Su autor es un secretario del Secretario general de la Prefectura del Sena.

¿La queréis oír?

Sabed, ante todo que la candidata municipal es una dama muy respetable que se llama Jeanne Laloue. Esta dama presentó ayer en la Prefectura y explicó al secretario del secretario general su intención de tomar parte en la lucha del 3 de Mayo.

— Puesto que la ley no lo prohíbe —dijo— creo que tengo derecho á hacerlo.

El joven funcionario no comenzó por reír. Su primera expresión fué de sorpresa, tal vez de espanto.

— Permitame usted — exclamó — permitame usted que hable con mi

PALMA DE MALLORCA Jueves 7 de Mayo de 1908

Después de hablar con el otro señor secretario de más alta categoría, volvió á su despacho transformado. Esas ojos había algo de diabólico y sus labios sonreían mafiosamente.

— La ley —interrumpió el secretario del secretario general— no habla, en efecto, de las mujeres al tratar de las elecciones municipales. Pero eso no importa. Ya usted sabe, como sabemos todos, que para ser candidato se necesita poder ser elegido; para ser elegido, se necesita ser elector; para ser elector, se necesita ser del sexo masculino, se necesita... ser hombre.

Tal es la frase.

La pobre señora Laloue, que parece una excelente señora feminista, no podrá, de hoy más, dar su paso si que las amigas le repiten la lección. Su candidatura, aunque fuera permitida por la ley, se habría shogado en la risa que estas palabras provocan. Porque para probar que una gran idea no es grande, lo único que se necesita es hacer hablar de ella á un clown.

E. GÓMEZ CARRILLO

VIAJE FANTÁSTICO

De Algeciras á Cádiz en cuatro meses

Cadiz 1º. Ha llegado á este puerto el land «Carmen Pérez», que se tenía perdido desde hace mucho tiempo.

La sorpresa que la aparición del land ha causado entre la gente de mar es indescriptible, pues hasta las propias familias de los tripulantes abrigaban la convicción de que habían percidido en medio del mar.

El viaje, según lo relatan los marineros, que hoy han tenido á su alrededor centenares de oyentes, ha sido, en verdad, fantástico y emocionante.

El «Carmen Pérez» salió de Algeciras con mar bella y viento favorable, el 5 de enero del año actual.

El padrón, Daniel Marcos Campos, un verdadero lobo de mar, puso rumbo á Cádiz, con propósito de llegar la antes posible, pues de ello dependía el resultado de un buen negocio.

Encontrábalo ya el land frente á este puerto, cuando se desencadenaron furiosos la gente de bordo, se mantuvo el land á la capa, y esperaron pacientemente a que amainara la tormenta.

Pero el «Carmen Pérez», empujado por el huracán, emprendió rápida marcha, metiéndose mar adentro.

El patrón pidió el rumbo y así permanecieron días y días, á merced de las olas, sin saber dónde se encontraban, con la única esperanza de que otra embarcación les prestase auxilio.

Faltó el agua, faltaron los víveres, y ya las fuerzas de los infelices tripulantes empezaron á flaquear.

Las horas les parecían días, y los días meses.

La situación era angustiosa, horrible, y ya empezaban á trastocarse propósitos de extremadas resoluciones, cuando un vapor inglés dió alcance al barco, á 255 millas de la costa, frente á Lisboa, y le prestó auxilio.

Como lluvias del cielo fueron recibidas por los tripulantes las provisiones; pero cuando los ingleses les indicaron que pasaran á bordo para que no continuasen expuestos á percibir, Daniel Marcos y su gente dijeron que morirían antes de abandonar el land.

Siguieron su rumbo el buque inglés, y el «Carmen Pérez» arrestado de un lado para otro, volvió á encontrarce en situación comprometida.

Días enteros pasaron sin comer, y los tripulantes enfermaron.

Los que aún tenían fuerza para sostenerse sobre cubierta, lograron, en días de bonanza, valiéndose de ingeniosos procedimientos, coger algunas piezas, con los cuales se alimentaron.

Una mañana vieron tierra, y su emoción fué indescriptible, mucho más al observar que se se aproximaban, á la costa.

Duró poco la alegría, pues cuando se dispusieron á desembarcar, una lluvia de piedras cayó sobre ellos.

Amenazaban los moros y por esto comprendieron que se hallaban en tierra marroquí.

Gracias á un vapor alemán pudieron llegar á Sáhia, que era el puerto más próximo.

Sabed, ante todo que la candidata municipal es una dama muy respetable que se llama Jeanne Laloue. Esta dama presentó ayer en la Prefectura y explicó al secretario del secretario general su intención de tomar parte en la lucha del 3 de Mayo.

— Puesto que la ley no lo prohíbe —dijo— creo que tengo derecho á hacerlo.

El joven funcionario no comenzó por reír. Su primera expresión fué de sorpresa.

— Permitame usted — exclamó — permitame usted que hable con mi

Daniel Marcos y sus compañeros son los héroes del día, y ya repuesto de las penalidades del fantástico viaje, toman á bruto la aventura.

Las gentes del puerto llaman al Carmen Pérez, el iniciado, de los «viajes rápidos» entre Algeciras y Cádiz. Sólo ha tardado cuatro meses.

Como se hace una escuadra

La Hacienda de Marina aborada hasta aquí para la ración de pan del soldado 0.83 pesetas diarias. Con las economías introducidas en los presupuestos del Sr. Maura ha quedado rebajada á 0.25, y como por ese precio no hay contratiempo que suministre pan, para que el solado siga comiendo hay que cargar al mismo en su libertad los 8 céntimos de diferencia ó dinamarca en granos la ración de 960 gramos, sitiando lo que habrá.

El soldado de Marina tiene de haber 24.33 pesetas mensuales, con las cuales tiene que pagar su rancho, lavado y demás meandros gastos, percibiendo diáriamente la sobra de 0.15 pesetas cuando nada deba.

Si con tan splendido haber tiene en parte que costearse el pan, podrá decirse que solo en Marina se hacen milagros.

Muy fácil es calcular exactamente los ingresos que esos céntimos proporcionan al presupuesto; pero sin ser «línea» económica puede predecirse que los rendimientos de esas «a ongias de los emúos» de Martín Álvarez no contribuirán á dotar á nuestra Marina de una sola lancha.

Pero la importante y previsionaria gestión del ministro actual dejará huella en las aguas tranquilas donde navega.

Dismiunye la ración de pan para aumentar la ración de Armada... cuando la haya, y para esperar sentado crez la escala terrestre.

DE TODAS PARTES

Gran reunión masónica

Berlín 2.— El 11 de este mes llegará a Berlín una Comisión de representantes del Gran Oriente de Francia.

Será recibida por la Gran Logia alemana.

El día 12 se celebrará una reunión general, á la cual asistirá como todos los demás concejales de este Excelentísimo Ayuntamiento igual consideración; la minoría liberal, por boca de este mismo presidente.

Convive observar que desde 1870 hasta la fecha habían estado rotas las relaciones entre las logias francesas y alemanas.

El Etna en erupción

París 30.— Telegrafian de Catania que los pueblos de los alrededores del volcán Etna han sentido fuertes temblores, y que por la parte del valle Delibio se ha abierto un nuevo cráter.

Del cráter del Etna sale una columna alta de humo, llaves cenizas y óyense truenos subterráneos.

Las poblaciones próximas están alarmadas por el temor de que se abran nuevas bocas.

La pérdida del «Saint-Joseph»

Burdeos 2.— Se recordará que la bandera «Saint-Joseph», á bordo de la cual iba monseñor Kutzemann, vicario apóstolico de Senegambia, se perdió en el mar cuando se dirigía de Ngasobil á Dakar.

Salió en busca de los restos del vapor; pero todas las pesquisas fueron infructuosas.

Ahora los pescadores acaban de hallar la huella del desastre á siete millas al largo de la punta de Matam.

Sigue salir de la superficie parte de la embarcación que se fué á pie

Además observó que en este asunto se ha llegado extíctamente al acuerdo de la Corporación.

El Sr. Martí dijo que pidió la condición absorta de aquellas multas y que resulta que el acuerdo fue condicional.

Añadió que el Ayuntamiento reconoce el derecho de los barrenderos libres de saquear la basura, que voluntariamente les dan los particulares, pero es éste un hecho que hace imposible a fuerza de coches y otras obstrucciones.

El Sr. Alcalde manifestó que todas las medidas adoptadas han sido encaminadas a garantizar la higiene pública, a fin de evitar los focos de infección en que están co-vertidos los carros que utilizan los barrenderos libres o voluntarios.

El Sr. Alcalde dio lectura a una carta del Sr. Sureda y Moreira, partici-

Destinos civiles

He aquí una relación de los que en la actualidad se hallan vacantes y deben cubrirse con los nacidos del ejército:

Administración de loterías de segun-

da clase de Santa María (Balcar 2), 2.ª categoría, Administrador, fianza 2.500 pesetas, acompañar una manifestación escrita por diez contribuyentes que lo han pagado, el mayor de 250 pesetas

por impuesto directo autoriza a por el Administrador de Hacienda, en la que se justifica que el interesado cuenta con recursos para prestar la fianza que se exige.

Dirección general de Correos.—Santa

Eulalia (B-lesres) 1.ª categoría, Carte-

ra, con 150 pesetas.

Ayuntamiento de San José (Ibiza).—

Parroquiales de San José, San Jorge y

San Agustín, 1.ª categoría, 3 sepulturas,

con 120 pesetas.

Irem de Seive (B) erales 1.ª catego-

ria, Poco caminero, con 383,25 pesetas.

Intendencia militar de Baleares.—

Edificios militares.—Fortaleza de Ia-

billa II da Mahón, 2.ª categoría, Conser-

je, con 0,75 céntimos diarios.

Juzgado de primera instancia de in-

strucción de Manacor (Baleares) 2.ª ca-

tología, Alguasi, con 540 pesetas y

derechos de arancel.

Las condiciones que se requieren son:

Ser mayor de y no menor de 25 años y

acompañar certificado de antecedentes penales expedido por el Ministerio de

Gracia y Justicia.

Las instancias solicitando los desti-

nos que se anuncian han de tener en

trada en este Ministerio hasta el día 31 de Mayo.

Los nuevos proyectos de Hacienda

La «Gaceta» publica los proyectos presentados al Congreso por el ministro de Hacienda, como complementarios al proyecto de presupuestos.

Siguiendo, la tributación por utilidades se establece en la tarifa primera de las comprendidas en el artículo 3º de la ley de 27 de marzo de 1900. Las utilidades procedentes del trabajo personal tienen un nuevo epígrafe para los que se dediquen al ejercicio de profesiones del orden civil, del orden judicial y de la Medicina y Cirugía, que pagarán con arreglo a la siguiente escala:

El 8 por 100 cuando las utilidades abonadas no excedan de la suma de 3.000 pesetas.

El 10 por 100 desde 3.000 á 5.000 pesetas.

El 13 por 100 desde 5.000 pesetas en adelante.

La Administración liquidará y cobrará el tributo en la cuantía del que tuviere señalado el contribuyente en concepto de contribución industrial y de comercio, con todos sus componentes de recargas, premio de cobras y décimas adicionales, presentados por estos contribuyentes semestralmente.

Desde 1.º de enero de 1908 las sociedades anónimas y las comanditarias por acciones que se dediquen á uno ó varios ramos de la fabricación líquida obtengán las sociedades anónimas y las comanditarias por acciones que se dediquen á uno ó varios ramos de la fabricación.

Las sociedades que no sean anónimas ni comanditarias por acciones que se dediquen á algún fin lucrativo presentarán en la Administración de Hacienda de la provincia en que radiquen la declaración jurada de las utilidades que hubieren obtenido en el año del ejercicio social, á los quince días de terminado, consignando además el importe y concepto de contribución que hubieren satisfecho en igual período de tiempo.

Las utilidades declaradas por estas sociedades se gravarán con el 6 por 100.

Respecto de este festejo se nos ha suscrito no damos más detalles hasta tanto no esté definitivamente acordada su celebración.

Sin embargo tan pronto como esté ultimado, procuraremos hacerlo público y dar todos los detalles referentes al mismo.

También dicha sociedad ha establecido un servicio de restaurante para los socios á precios sumamente económicos.

De dicho servicio se ha encargado al acreditado cocinero Gabriel Calafell.

La lista de precios que regirá para la sociedad es la siguiente:

Servicio á la carta á todas horas. Cubiertos normales á 8 pesetas. Cubiertos por tiquetes de 60 comidas á 85 pesetas. Comidas y cenas á 150 pesetas. Abones corrientes á 75 pesetas mensuales. Abones más económicos por contrato especial.

Como se vé el servicio es muy económico y se nos asegura que es nutritivo y esmerado.

A demás de lo expuesto, tratan los elementos jóvenes del «Centro Militar» de organizar en este verano un segundo concurso de «Diálogo».

Celebraremos mucho este resurgimiento y daremos ver realizados dichos proyectos que han de proporcionar ratos tan agradables á sus socios y colocar á gran altura el nombre de la distinguida sociedad.

Liquidado el impuesto de utilidades que les corresponda satisfacer, por el beneficio líquido que se resula de los balances ó declaraciones juradas, pagarán tan sólo lo que excediere de dicha cuota.

De ser igual ó menor la declaración presentada, se tendrá como dato estadístico, sin ulterior consecuencia.

El recargo de 10 centésimas, establecido en el artículo 1.º-1º C. de la ley de 3 de agosto de 1907, nos les será aplicable á las sociedades que no sean anónimas ni comanditarias por acciones, ni á las profesiones del orden civil y judicial, de la Náutica y Cirugía, cuando hubiesen de satisfacer al tributo por el concepto de utilidades.

Las agencias ó sucursales de sociedades extranjeras establecidas en España ó que se establezcan en lo sucesivo, y se dediquen al comercio ó á la industria, satisfarán una cuota proporcional al capital total de la sociedad.

Liquidado el impuesto de utilidades que les corresponda satisfacer, por el beneficio líquido que se resula de los balances ó declaraciones juradas, pagarán tan sólo lo que excediere de dicha cuota.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

Expectorantes y calmantes para la Tos

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ

Abierta toda la noche—Colón 22 y Per-

gal, 2.

Destinos civiles

He aquí una relación de los que en la actualidad se hallan vacantes y deben cubrirse con los nacidos del ejército:

Administración de loterías de segun-

da clase de Santa María (Balcar 2), 2.ª categoría, Administrador, fianza 2.500 pesetas, acompañar una manifestación escrita por diez contribuyentes que lo han pagado, el mayor de 250 pesetas

por impuesto directo autoriza a por el Administrador de Hacienda, en la que se justifica que el interesado cuenta con recursos para prestar la fianza que se exige.

Dirección general de Correos.—Santa

Eulalia (B-lesres) 1.ª categoría, Carte-

ra, con 150 pesetas.

Ayuntamiento de San José (Ibiza).—

Parroquiales de San José, San Jorge y

San Agustín, 1.ª categoría, 3 sepulturas,

con 120 pesetas.

Irem de Seive (B) erales 1.ª catego-

ria, Poco caminero, con 383,25 pesetas.

Intendencia militar de Baleares.—

Edificios militares.—Fortaleza de Ia-

billa II da Mahón, 2.ª categoría, Conser-

je, con 0,75 céntimos diarios.

Juzgado de primera instancia de in-

strucción de Manacor (Baleares) 2.ª ca-

tología, Alguasi, con 540 pesetas y

derechos de arancel.

Las condiciones que se requieren son:

Ser mayor de y no menor de 25 años y

acompañar certificado de antecedentes penales expedido por el Ministerio de

Gracia y Justicia.

Las instancias solicitando los desti-

nos que se anuncian han de tener en

trada en este Ministerio hasta el día 31 de Mayo.

Noticias de Ibiza

Copiamos del «Diario de Ibiza» de ayer:

«Ha dejado de existir el jefe de Telegafos, jubilado, don Antonio Vidal, persona muy querida en Ibiza.

De ello ha sido demostración elocuente el entierro, verificado esta mañana que se ha visto asistido por un concurso crecidísimo, en el que tenían representación todas las clases sociales.

Descanse en paz.

■ ■ ■

Nos escriben de aquella isla que uno vez cumplido el cometido que los trajó á Ibiza y que consistió en el consiguiente estudio para la instalación en esta ciudad de una sucursal del Banco de Cimbodela, en el vapor de esta noche tomarán pasaje, para regresar á Menorca, los señores Condes de Torresaura y Comellas (don Joaquín).

■ ■ ■

El «Centro Militar»

Este distinguido centro impulsado por nuevos deseos de resurgimiento á la vida de sociedad, tiene en cartera una serie de proyectos que se llevarán á cabo y que despertarán las energías dormidas de la misma.

Asistieron unos cuarenta comensales. Ocupó el puesto de presidente el presidente honorario Sr. Conde de Montegruero.

Reinó durante toda la comida gran alegría y entusiasmo.

Uno de los proyectos que más pronto se llevará á la práctica será la instalación de un cinematógrafo en el salón de fiestas de dicha sociedad exclusivo para los señores socios.

Para últimos de Junio se tiene en proyecto la celebración de un festejo que por su originalidad llamará poderosamente la atención pues será completamente nuevo en Palma.

Respecto de este festejo se nos ha suscrito no damos más detalles hasta tanto no esté definitivamente acordada su celebración.

Sin embargo tan pronto como esté ultimado, procuraremos hacerlo público y dar todos los detalles referentes al mismo.

También dicha sociedad ha establecido un servicio de restaurante para los socios á precios sumamente económicos.

De dicho servicio se ha encargado al acreditado cocinero Gabriel Calafell.

La lista de precios que regirá para la sociedad es la siguiente:

Servicio á la carta á todas horas. Cubiertos normales á 8 pesetas. Cubiertos por tiquetes de 60 comidas á 85 pesetas. Comidas y cenas á 150 pesetas. Abones corrientes á 75 pesetas mensuales. Abones más económicos por contrato especial.

Como se vé el servicio es muy económico y se nos asegura que es nutritivo y esmerado.

A demás de lo expuesto, tratan los elementos jóvenes del «Centro Militar» de organizar en este verano un segundo concurso de «Diálogo».

Celebraremos mucho este resurgimiento y daremos ver realizados dichos proyectos que han de proporcionar ratos tan agradables á sus socios y colocar á gran altura el nombre de la distinguida sociedad.

Liquidado el impuesto de utilidades que les corresponda satisfacer, por el beneficio líquido que se resula de los balances ó declaraciones juradas, pagarán tan sólo lo que excediere de dicha cuota.

De ser igual ó menor la declaración presentada, se tendrá como dato estadístico, sin ulterior consecuencia.

El recargo de 10 centésimas, establecido en el artículo 1.º-1º C. de la ley de 3 de agosto de 1907, nos les será aplicable á las sociedades que no sean anónimas ni comanditarias por acciones, ni á las profesiones del orden civil y judicial, de la Náutica y Cirugía, cuando hubiesen de satisfacer al tributo por el concepto de utilidades.

Las agencias ó sucursales de sociedades extranjeras establecidas en España ó que se establezcan en lo sucesivo, y se dediquen al comercio ó á la industria, satisfarán una cuota proporcional al capital total de la sociedad.

Liquidado el impuesto de utilidades que les corresponda satisfacer, por el beneficio líquido que se resula de los balances ó declaraciones juradas, pagarán tan sólo lo que excediere de dicha cuota.

De ser igual ó menor la declaración presentada, se tendrá como dato estadístico, sin ulterior consecuencia.

El recargo de 10 centésimas, establecido en el artículo 1.º-1º C. de la ley de 3 de agosto de 1907, nos les será aplicable á las sociedades que no sean anónimas ni comanditarias por acciones, ni á las profesiones del orden civil y judicial, de la Náutica y Cirugía, cuando hubiesen de satisfacer al tributo por el concepto de utilidades.

Las agencias ó sucursales de sociedades extranjeras establecidas en España ó que se establezcan en lo sucesivo, y se dediquen al comercio ó á la industria, satisfarán una cuota proporcional al capital total de la sociedad.

Liquidado el impuesto de utilidades que les corresponda satisfacer, por el beneficio líquido que se resula de los balances ó declaraciones juradas, pagarán tan sólo lo que excediere de dicha cuota.

De ser igual ó menor la declaración presentada, se tendrá como dato estadístico, sin ulterior consecuencia.

El recargo de 10 centésimas, establecido en el artículo 1.º-1º C. de la ley de 3 de agosto de 1907, nos les será aplicable á las sociedades que no sean anónimas ni comanditarias por acciones, ni á las profesiones del orden civil y judicial, de la Náutica y Cirugía, cuando hubiesen de satisfacer al tributo por el concepto de utilidades.

Crónica Telefónica

(Noticias trasmisidas desde Madrid á la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de ayer, recibidas hoy en Palma en el vapor correo.)

Madrid 6, (á las 17'15)

Pidiendo indulto

Los Sres. Francos Rodríguez y Morato han presentado hoy al ministro de la Guerra una exposición dirigida al Rey solicitando el indulto de Castroviudo.

Firman la solicitud los citados diputados por haberse negado á pedir el indulto el interesado.

Parce que se abreviarán todo lo posible los trámites del expediente de indulto, creyéndose que Castroviudo estará en libertad dentro de 15 ó 20 días.

Aplazamiento

Continuación del proyecto de ley de presupuestos para 1909.

Circular de la Fiscalía del Supremo á los fiscales de las Audiencias sobre la aplicación del Código penal á los que por la imprenta, la litografía y otros medios de publicación ofendieren á la moral, á las buenas costumbres ó á la decencia pública.

Relación de altas del escalafón de catedráticos de Instituto, en rectificación de la publicación con fecha 1º de abril último.

Monumento á Daoiz y Velarde

A los ocho menos cuarto ha salido para Segovia el tren especial que conduce á Maura, el ministro de la Guerra y á los demás invitados á la colocación de la primera piedra de Daoiz y Velarde.

El Rey los infantes han salido en automóvil.

Los toreros heridos

Saleri, que llegó ayer á Madrid, fúne curado por el doctor Marcarell.

Saleri está mejor y toreará el domingo en Madrid.

Moreno de Alcalá, herido en Bilbao, ha pasado por aquí para Sevilla.

Está mejor y allí completará su curación.

Crisis naviera

Bilbao.—Aumenta el malestar producido por la crisis naviera.

En la reunión celebrada esta noche por el Consejo provincial de industria y comercio se ha dado cuenta de que hay paralizados en Bilbao 17 buques que representan 68,000 toneladas que dentro de pocos días quizás se elevarán á 100.

El presidente del Centro confirió con el de la Cámara de Comercio y de la Comisión de navieros, para estudiar las causas de la crisis.

Se ha convocado á todas las fuerzas vivas de Bilbao á una asamblea en la que se nombrará una comisión que va á Madrid á gestionar los medios de solucionar la crisis.

Entre ellas figura la aprobación del proyecto de ley de protección á la marina mercante.

También se acordó nombrar otra comisión que vaya al Norte de África y á las posesiones del Muni para realizar estudios industriales y para iniciar empresas explotadoras.

Lacierva obsesionado

El ministro de la Gobernación ha dicho hoy que habrá número sobrado de senadores para votar definitivamente el proyecto de ley contra el terrorismo; y ha añadido:

—Ya verán ustedes como esta batalla la pierde también la prensa, como lo hacen las empresas.

Desde la estación se han dirigido al Alcázar.

El cable de Canarias

El ministro de la Gobernación ha celebrado esta mañana una breve conferencia con su compañero de Hacienda para ultimar los términos en que ha de redactarse un proyecto de ley para la construcción por el Estado de un nuevo cable á Canarias, en vista de que el procedimiento de subasta resulta ineficaz.

El Sr. Lacierva pondrá mañana á la firma del Rey un decreto autorizando la lectura de ese proyecto.

Pedigüeos

Han visitado el ministro de la Gobernación esta mañana las siguientes comisiones:

Una de diputados por Salamanca, pidiéndole la concesión de caminos vecinales.

Otra de diputados de Oviedo, para pedirle que active el concurso de ferrocarriles estratégicos.

También le ha visitado el obispo de Burgos de Osma para conseguir se concedan 2 000 pesetas para el arbolado de su demarcación.

Fiestas regionales

Almazán.—Se ha celebrado las fiestas regionales descubriendo la lápida del hijo ilustre de esta población Diego Lainez, que fué fundador de la Compañía de Jesús, en la casa donde nació.

Se han repartido limosnas con este objeto y se han celebrado algunos festejos.

Un torero apodado El Plastilla hizo la suerte de D. Taurel, tocando la guitarra.

Fué acometido, y volteado, resultando la guitarra destrozada.

Procesión cívica

Avila.—Se ha celebrado la procesión cívica,

sión cívica, descubriendose la lápida de la nueva plaza de la Independencia.

Madrid 6, (á las 17'15)

Pidiendo indulto

La familia descubrió el crimen anticuado al penetrar en la habitación visitada lo tardanza en terminar la ceremonia.

El sátiro ha sido denunciado á los tribunales.

Crónica parlamentaria

CONGRESO

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Dato, y hallándose en el banco azul los señores marqués de Figueras, Ferrández, Cierva y San Pedro.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se lee una comunicación del general Azuara en que renuncia el acta de diputado por haber sido nombrado capitán general de Galicia.

El Sr. Dato pronuncia sentidas frases á la memoria del diputado por la provincia de Jaén Sr. Pascón, recientemente fallecido.

El Sr. Cierva en nombre del Gobierno no se asocia á ella y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. Galarza se queja de que las señoras no puedan ir á pasear por los alrededores de la Cárcel Modelo porque los reclusos les dirigen frases de un vocabulario muy poco acogido, y

que exite el celo del director de la Cárcel para evitar estos hechos.

El ministro de Gracia y Justicia contesta en las frases del ritual.

Rectifican ambos.

SENADO

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

Pese al general Azcarraga.

El obispo de Jaca dirige un ruego al ministro de Hacienda encaminado á que se declaren como pobres las iglesias parroquiales, para litigar.

Le contesta el ministro de Hacienda que el asunto es de más importancia de lo que parece y promete estudiarlo.

De Marruecos.—Persiguiendo á los rebeldes

Paris.—Telegrafía el general d'Amade que la segunda brigada ha perseguido el enemigo hasta las montañas de Yunque.

EXTRANJERO

Las bombas de Persia

Paris.—Las bombas descubiertas en Calcuta y destinadas, el paracer á marzo, Kitchener proceden de los Estados Unidos, y los fusiles, municiones y cañones fueron comprados por los patriotas indios en Nueva York e introducidos por la vía Italia-Persia.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE LA TARDE

Madrid 7 (á las 2'30)

Actualidad portuguesa

Juramento del Monarca

En Lisboa, el joven rey de Portugal D. Manuel ha prestado el juramento de su alto cargo ante las nuevas Cortes.

El acto de ayer era esperado con gran júbilo por parte del pueblo, de suerte que apenas comenzado el día las fachadas de las casas particulares aparecían adornadas con banderas portuguesas y mantones de lanailla.

Numeroso gentío hallábase congregado en la plaza donde se halla emplazado el Palacio del Congreso de los Diputados aclamando continuamente al Monarca.

Don Manuel prestó juramento ante sus ministros, el alto personal palatino y su familia y comisiones legislativas.

Discurso del rey

En el momento de jurar, ha dicho el Monarca, que mantendrá en su reino la religión católica y conservará la integridad del territorio, convirtiendo su país el tierra de paz, amor y libertad.

Las muchedumbres aplaudían yaban vivas.

Entusiasmo en las calles

Después de prestar juramento el Monarca abandonó el Congreso ocupando una elegante carroza. Llevaban la cola del manto que cubría sus hombros seis pajes de la Casa Real.

Se dirigió á Palacio.

Los presidentes de las Cámaras tuvieron que asomarse á los balcones.

Se profirieron muchos vivas á don Manuel.

Durante el trayecto

Las tropas guardaban el trayecto por donde debía pasar la comitiva regia.

Los balcones estaban atestados.

Muchas mujeres lucían lazos en la cabeza con los colores nacionales.

El rey fué continuamente aclamado.

Puede decirse que el acto de la jura del nuevo Monarca de Portugal ha causado efervescencia en toda la nación.

El rey á Segovia

Llega el Monarca — Aclamaciones — Banquete

A la hora que anunciamos llegaron don Alfonso y su séquito. En la estación de Segovia le recibieron autoridades y numeroso geato.

Se trasladó al real Alcázar.

Durante el trayecto fué aclamado.

Promete resultar brillantísimo el banquete de la Academia de Artillería en honor de Don Alfonso.

Por Daoiz y Velarde

Se ha inaugurado el monumento erigido á los héroes de las gloriosas jornadas del 2 de mayo de 1808, Daoiz y Velarde que ha costeado el cuerpo de artillería.

Se descubrieron las lápidas de las nuevas calles que han de llevar los nombres de Daoiz y Velarde, á cuya actuación asistió el presidente del Consejo de Ministros.

Revista — Visitas

Don Alfonso una vez terminado el acto del descubrimiento de las comemorativas en el que el general González pronunció un elocuente discurso, se trasladó á la Academia de artillería.

Aprovechando un momento en que la familia les dejó solos, el jesuita violó

que exite el celo del director de la Cárcel para evitar estos hechos.

El ministro de Gracia y Justicia contesta en las frases del ritual.

Rectifican ambos.

SENADO

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

Pese al general Azcarraga.

El obispo de Jaca dirige un ruego al ministro de Hacienda encaminado á que se declaren como pobres las iglesias parroquiales, para litigar.

Le contesta el ministro de Hacienda que el asunto es de más importancia de lo que parece y promete estudiarlo.

De Marruecos

Paris.—Persiguiendo á los rebeldes

París.—Telegrafía el general d'Amade que la segunda brigada ha perseguido el enemigo hasta las montañas de Yunque.

EXTRANJERO

Las fuerzas insurrectas atacaron las avasalladas inglesas siendo rechazados.

Aquellos sufrieron considerables bajas.

El ultimatum

Se asegura que el gobierno de la Gran Bretaña ante la situación poco tranquilizadora de la India presentará el ultimatum.

Por de pronto, ha enviado refuerzos a Afganistán.

Nuevo Presidente de Bolivia

Comunican de Bolivia que ha sido elegido presidente de aquella república el abogado señor Guachala.

Un importante grupo de viviendas obreras amenazan destruirse.

Acedieron al lugar del suceso los bomberos con el material de salvamento correspondiente.

Escenas dolorosas

Se desarrollan escenas tristes.

A consecuencia del desbarajuste de los primeros momentos resultaron heridos que fueron auxiliados de primera intención en los dispensarios próximos al lugar del suceso.

Los vecinos de las casas siniestradas auxiliaron muy eficazmente las operaciones de salvamento.

El incendio crece.—Alarma

El voraz elemento va tomando grandes proporciones ha medida que va avanzando la madrugada.

Se presume que las pérdidas alcanzan una importante suma.

Con este motivo es mucha la alarma que existe en todo el barrio.

Escena desesperante

En un solo tercio de la casa número 35, hallábase durmiendo dos niñas de 14 y 16 años de edad, á la que había dejado su padre llevándose la llave de la puerta de salida.

Las niñas, presas de gran pánico salieron al balcón para pedir auxilio siendo alcanzadas por las llamas que les prodigaron algunas heridas.

Estuvieron á punto de perecer por asfixia.

Los bomberos entraron por una ventana de la escalera logrando milagrosamente salvar á las infelices niñas.

Será rechazado

Con poco dinero se puede comprar mucho en la GRAN LIQUIDACION de * * * * * LA PALMERA

AL LADO DE CAN CETRE — FRONTE CAN CANET

CONTRA LAS HORMIGAS usad el Anti-fourmi CASAS

Es el único preservativo que no perjudica á las plantas, antes al contrario, les presta vigor y hace que aumenten y mejoren sus frutos.

El Anti-fourmi Casas es de efectos instantáneos y duraderos, de fácil aplicación y económico.

El Anti-fourmi Casas se vende en las principales droguerías á ptas. 1'50 el frasco.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado COMERCIANTES È INDUSTRIALES

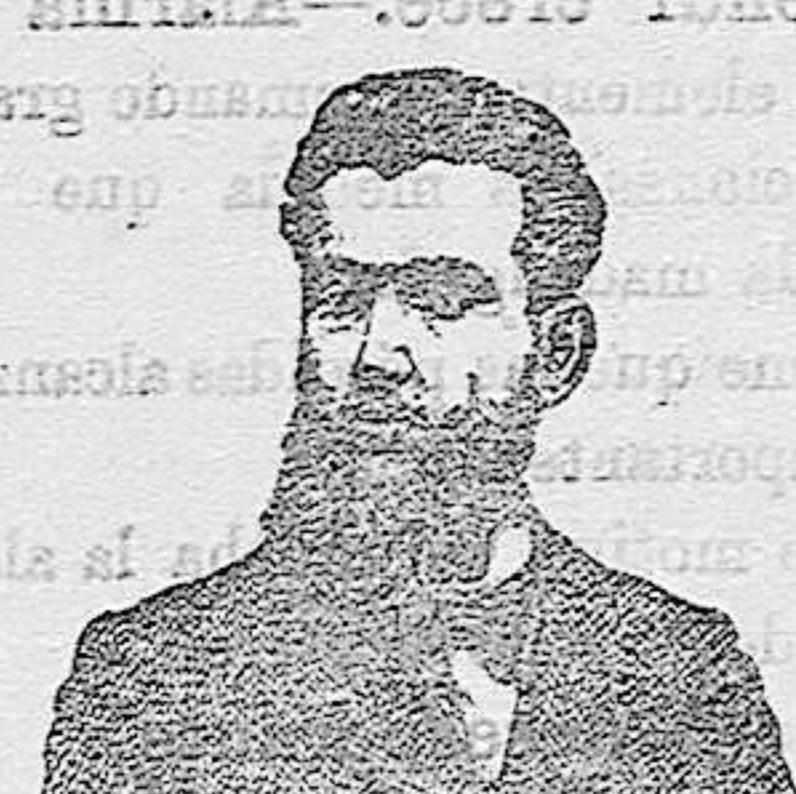
Ya en la Primavera, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lanería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas,
Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Gon-

zalez, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

DEVOLVERÉ SIEMPRE EL DINERO



Tan persuadido estoy por la experiencia de catorce años que las

PASTILLAS FREIXAS - ROMERA

son infalibles para curar la Tos, Asma, Bronquitis, Rouqueria, Catarras bronco-pulmonares, Resfriados y demás afecciones del pecho, que devolverán su impoté, á la persona que habiendo tomado cinco cajas como á máximo, no haya conseguido la curación radical; ¡Esta es la más grande garantía que puede darse! un enfermo!

La misma digo con las

PASTILLAS FREIXAS ROMERA

reconocidas por los médicos del mundo entero, como el producto por excelencia para combatir los éxitos e

Estrémamiento y Afecciones del hígado, Apendicitis, Biliis, Dispepsia y las afecciones del tubo digestivo. Cada caja pastillas 1'50 pts.—

Cada caja pídras 2 pts.— Enfermos crónicos hacéd el ensayo, creedme *

De venta al por mayor: Centro Farmacéutico; Farmacias: José F. Rey, Bolsería; La Salud, Plaza Palau y Coll; Mayol, Sindicato; Mir, San Nicolás; Viuda de Palau, La Paz; Droguerías: Boscan, Cort; La Baleàrica, Marina; Farmacia Central, Santa Catalina.

No más vello

20 AÑOS de éxitos es la mejor garantía de que los «POLVOS cosméticos de Franch», quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Esta «depilatoria» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el resto y en los brazos, pues con el puedes destruir sin irritar el cutis. 2'50 pesetas bote.—Se venden las principales farmacias y en Palma, en la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14, y en el Centro Farmacéutico.

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ebony. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías. — Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

SOLUCIÓN CASES

DE CLORIDEO-FOSFATO DE CAL

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación es la única aprobada por la Real Academia RACQUITISMO, INAPETENCIA, EN BARAZO, etc., Poderozo reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Luna, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

ISTOCENO

CULOSIS, ANEMIA Y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminentes autoridades.

Se vende en todas las farmacias. Únicos importadores: Centro Farmacéutico. — Palma de Mallorca.

GOTAS MADRES SULFURAS

FER BAR

DE BAR

MARCA BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis; escrufolias y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosa.

Precolegial frascuito 3 pts.

Precio: 3 ptas.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela—Centro Farmacéutico—Palma

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERIA

PAPELERIA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

PALETA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PEREZ — SOCIEDAD DE Y CONQUISTADOR, 37 Y 41

VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el día 15 de Mayo el vapor

MARTÍN ZAHNZ

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas

salida de este puerto el día 30 de Mayo el vapor

CATALINA

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C. de Cádiz

Línea del Brasil - Plata

Salidas fijas mensuales para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, hará su primer viaje el dia 12 de Mayo el nuevo y magnífico vapor español de 7.500 toneladas.

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas (Camaras). — Se admite carga para Rosario de Santa Fé y Puerto Medera con tránsito en Buenos Aires y también para Perú, Busto, Bahía, Porto Alegre, San Francisco, Río Grande, y Pelotas con tránsito en Río Janeiro.

Presta este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cabinas de 1^{er} y 2^{da} clase

sobre cubierta—Camarotes de lujo y de primera. — El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirvendose la cena en mesa. — Alumbrado eléctrico.

Esta compañía Española ha acordado HASTA NUEVO AVISO en todos los viajes para

MCNTEVIDEO Y BUENOS AIRES

el precio del pasaje sea de 26 Duros.

Para carga pasajes y demás informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y PLAS

NAS, San Juan 20.—PALMA.

DOLOR

REUMA NERVIOSO, E. INFLAMATORIO

CURACIÓN RADICAL CON EL MILAGROSO

Aceite de BOMBAY

Específico universal que suple las aguas termales

57 años de excelentes resultados Recomendado por eminentes médicas

Millares de curaciones!

Cuantas y cuantas personas se hallan postradas en lecho á causa de

un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores. ¿Qué no

darian para alejarse radicalmente? Pues aplicando el Aceite de Bombay,

compuesto de hierbas aromáticas, y estát segurísimo que á las tres ó

cuatro fricciones, quecarás curados completamente por agudos, crónicos,

continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO: 10 REALES BOTELLA

TRIPLE CABIDA, 20 REALES

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valencia, Plaza Catedral, 14—Mahón: Doctor Pons, Arrabalte, 4—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado,—Madrid: Gayoso, Arenal, 2—Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercado, y principales farmacias del mundo.

PASTILLAS MUSPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y los calambres á la primera pastilla.

El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y fuerte en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que

se encuentra la garganta después de su uso, complementando su acción regeneradora vascular, la adición en que

los otros componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprimida y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas,

de forma seca, granulosa, g. dulcior, oclusiva, de los tumores en las laringitis agudas y sub-agudas,

acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan perniciosas, en los alcoholí

cos y reumáticos, en coquellicito etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente

disminuida y encubriendo la garganta con tal situación de frescura y picardía tan agradable, que el in-

gesto se encubra rápidamente dentro, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Precio: 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

Venta: En las principales Farmacias.

Exclusivos Importadores en España: Pérez, Martín, Velasco y Ca. Alcalá 7, Madrid.

TIENDA MUSPO DE MALLORCA

TIENDA MUSPO DE MALLORCA